

20/12/2016

CSN-GC/AIN/03/RX/B-3702/2016

Hoja 1 de 3



ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado acompañada de [Redacted] funcionaria interina del cuerpo de inspectores de seguridad nuclear y protección radiológica de la Generalitat de Catalunya el día 24 de noviembre de 2016, en Activa Mutua 2008 MATEPSS Nº 3, con NIF [Redacted] en [Redacted] en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción por cambio de titular realizada en fecha 2.12.2008 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el Sr. [Redacted] responsable del centro y el Sr. [Redacted] con acreditación para operar, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja.-----

- Disponían de 1 equipo de rayos X fijo. -----

Disponían de las siguientes acreditaciones:

- para dirigir: Dr. [Redacted]

- para operar: [Redacted] (suplencias) y [Redacted]

Estaban disponibles 4 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico del personal. -----

- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales hasta junio de 2016 y acumulados de los últimos 5 años.-----
- El personal es sometido a revisión médica de modo voluntario y en caso de renuncia a ella, firman por escrito.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica de fecha 26.07.2011.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaba disponible un contrato escrito de fecha 1.08.2016 con la UTPR [REDACTED] que se renueva automáticamente cada año. -----
- Estaban disponibles los resultados de los controles de calidad y niveles de radiación del equipo realizado por la UTPR de la [REDACTED] en 7.08.2016.-----
- Constaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por la UTPR de [REDACTED] en fecha 07.09.2016.-----
- Disponían de contrato de mantenimiento con [REDACTED] para el equipo de rayos X. La última revisión fue en fecha 15.11.2016.-----
- La sala dispone de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de diversos delantales plomados, protectores tiroideos y gonadales.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos [REDACTED] cm. -----

El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue [REDACTED] de la firma fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Uso de Radiología

- Se encontraba con:
- 2 consultas
 - pasillo
 - zona de control y pasillo
 - sala de espera y pasillo

- El acceso era controlado y estaba señalizado.-----

- La sala y las puertas estaban plomadas.-----
- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº G69137 de 125 kv y 300 mA placa de identificación visible para realizar radiografías hacia una mesa horizontal y un bucky de pared. -----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- Con unas condiciones de 80 kV, 200 mA, 0.5 s, con el haz dirigido hacia la mesa horizontal, se midieron unas tasas de dosis de 5 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control y no se midieron tasas de dosis significativas en las zonas colindantes. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 28 de noviembre de 2016.

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Activa Mutua 2008 MATEPSS Nº 3, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]